

El empresario ante el Tratado de Amsterdam y el reto de la Unión Económica y Monetaria de Europa

RAFAEL ÁLVAREZ COLUNGA*

El Tratado de Amsterdam pretende dar respuesta a los retos a los que la integración europea debe hacer frente en el futuro. Para superar estos desafíos hay que tener en cuenta la situación internacional en la que se mueve Europa, y que se caracteriza por unos procesos sociales, económicos y empresariales que tienen, cada vez más, una índole mundial y global.

Sin embargo, este nuevo tratado no responde a muchos de los objetivos planteados, puesto que ha quedado lejos de las expectativas creadas y encierra en sí mismo, por sus lagunas importantes, el

* Presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

germen de su propia revisión. No obstante, debe considerarse un paso importante en el proceso de integración y abre un nuevo horizonte para una Europa más transparente, más eficaz, más segura y con un mayor peso en el mundo.

Al mismo tiempo, la firma del Tratado de Amsterdam puede suponer, al perseguir metas más ambiciosas para Europa, un empuje para el actual proceso de la Unión Europea mediante la llamada cooperación reforzada.

Actualmente, el gran desafío de la Unión Europea se encuentra en su capacidad de adoptar, en los plazos y con las condiciones establecidas en Maastricht, la moneda única, es decir el euro.

Es ineludible hacer hincapié en este asunto porque, aunque pueda parecer que es algo ajeno y lejano para el ciudadano, hay que aclarar que la moneda única, uno de los más ambiciosos proyectos de cuantos se han llevado a cabo en el proceso de integración europea, es una realidad imparabile, sin marcha atrás y con una fecha fija y cercana.

Cuando quedan catorce meses para la entrada en vigor del euro, es conveniente que reflexionemos, no sólo los empresarios, sino el conjunto de la sociedad sobre la situación actual y las perspectivas de este proyecto, que nos afecta directamente a todos, seamos empresarios, trabajadores, gobernantes, universitarios, amas de casa...

La maquinaria para la adopción de la moneda única trabaja ya a velocidad de crucero. Los Estados miembros de la Unión Europea están *poniendo a punto* sus economías para cumplir con los compromisos adquiridos en el Tratado. La Comisión y el Consejo están perfilando el camino para culminar con éxito este ambicioso proyecto. Las empresas europeas están intensificando su preparación para la introducción del euro, y en muchos casos, con un notable efecto anticipador.

Todas las empresas deben establecer estructuras internas de coordinación para identificar las dificultades y evaluar las consecuencias de la creación de la moneda única en el conjunto de las actividades de la empresa. Además, deben realizar las inversiones necesarias, formar adecuadamente a su personal, volver a definir, si es necesario, sus estrategias comerciales y adaptar sus sistemas contables.

En este sentido, la CEOE está realizando, en colaboración con la Comisión Europea, un plan de información a las empresas españolas para la implantación del euro. Este plan se compone de una serie de acciones específicas dirigidas a consolidar los niveles de aceptación y preparación de las empresas españolas. En esta misma línea, la CEA está actuando.

Pero no sólo las empresas deben trabajar para que la transición al euro transcurra de la mejor manera posible. Las Administraciones públicas deben, por su parte, preparar sus propios servicios y revisar el marco legislativo y reglamentario para adaptarlo a la nueva moneda.

El estado de la convergencia europea, al igual que la economía, goza en la actualidad de muy buena salud. La convergencia de las economías europeas ha progresado significativamente, en lo que se refiere a los criterios establecidos en el Tratado de Maastricht: inflación, déficit y deuda pública, así como los tipos de interés y de cambio.

La inflación media comunitaria no superará el 2,2 por ciento en 1997 y se prevé que ocurra lo mismo en 1998. A principios de los años 80, una decena de países tenían valores de dos cifras. La estabilidad de los precios es un elemento nuevo en Europa, que garantiza a los europeos su poder de compra y les asegura que sus salarios, rentas o sus pensiones conservarán en el tiempo su valor.

Los déficit públicos también se han reducido a lo largo de los últimos años en todos los Estados miembros de la Unión Europea. Hace tan sólo cuatro años, la media europea alcanzaba el 6,3 por ciento del PIB, mientras que este año el déficit público será inferior o igual al 3 por ciento en casi todos los países europeos.

La deuda pública está experimentando igualmente un descenso, aunque a un ritmo más lento.

El saneamiento realizado en las economías de los Estados miembros de la Unión Europea permite tener, hoy, tipos de interés históricamente bajos. En cinco años, la media europea de los tipos a corto plazo se ha reducido en un cincuenta por ciento, situándose en el 4,6 por ciento, y los tipos a largo plazo han tenido un comportamiento casi similar, y alcanza actualmente el 6 por ciento.

Europa se beneficia desde 1995 de una gran estabilidad de tipos de cambio con la participación de doce países en el Sistema Monetario Europeo (excepto Reino Unido, Grecia y Suecia).

Estas cifras evidencian que la convergencia de las economías europeas ha pasado de ser un sueño a ser una realidad, que deja sentir sus efectos positivos en términos de crecimiento. Mientras el crecimiento europeo en 1996 alcanzó el 1,6 por ciento, las previsiones de la Comisión Europea para este año los sitúan en el 2,4 por ciento.

En conclusión, cuando la Comisión Europea y el Instituto Monetario Europeo presenten, en el mes de marzo de 1998, sus informes sobre el estado de la convergencia, una mayoría de Estados miembros de la Unión Europea estará en disposición de cumplir las condiciones previstas en el Tratado para acceder al euro.

Los empresarios debemos contemplar esta situación como una oportunidad que se les brinda para el desarrollo de su actividad. Los empresarios tienen que ser conscientes de que están ante una oportunidad histórica que no podemos desaprovechar, y nadie puede plantear con fundamento una alternativa al futuro de España fuera del marco de la Unión Europea. Por eso, los empresarios debemos hacer del euro y de lo que ello implica su mejor empresa.

La Unión Económica y Monetaria y la introducción del euro tendrán amplias consecuencias en todas las esferas de la vida comunitaria y, por supuesto, en el ámbito de la empresa que se verá afectada en todas sus áreas de actividad.

Hoy, nadie duda que la implantación del euro será uno de los acontecimientos más cruciales de la unificación europea y, como todo proceso de cambio, entrañará esfuerzos iniciales para las empresas y los ciudadanos que se verán de sobra compensados con las enormes ventajas que ello reporta.

El euro constituye un desafío técnico, competitivo y organizativo que las empresas andaluzas y del resto de España han de asumir sin miedo. Sin embargo, los esfuerzos que la adopción del euro conllevará en el ámbito de la empresa pueden resultar inútiles si el Gobierno no ejecuta las necesarias reformas estructurales, puesto que la nueva situación no sólo acentuará la competencia entre las empresas, sino también entre los Estados y sus estructuras.

Sería muy positivo que el proceso de la Unión Económica y Monetaria de Europa facilitara un cambio de mentalidad sobre el concepto de competitividad, que también es apoyado en el ámbito económico por el tratado de Amsterdam. La competitividad se veía como algo positivo, que va más allá del campo de la empresa. Según esta nueva concepción, se entiende que la sociedad tiene que ser competitiva, y la Administración pública tiene que agilizar su servicio para que facilite el desarrollo empresarial.

Pero para ello es imprescindible que, antes, se reconozca el protagonismo de la iniciativa privada, que es el yacimiento del que los países extraen su riqueza: la prosperidad y el empleo. Es la energía activa de la economía y, en definitiva, el eje sobre el que pivota la sociedad moderna. Por tanto, cuanto más importancia tenga la iniciativa privada en la sociedad, más saludable y más desarrollada será ésta. En otras palabras: el empresario es la savia que da vida económica a nuestra sociedad.

En este sentido, las organizaciones empresariales españolas han ofrecido siempre un doble mensaje muy claro: por un lado, la exigencia de igualdad de condiciones respecto a nuestros competidores; y por otro, la necesidad de impulsar una cultura del esfuerzo propio y no de la subvención.

Por eso, hay que afrontar los nuevos retos europeos no como obstáculos, sino como oportunidades que nos brinda el futuro para el desarrollo de la actividad empresarial y de nuestra propia tierra. Desde esta perspectiva, es como ha de verse el gran desafío europeo de la unión monetaria.

Por fortuna, este gran reto coincide en la actualidad con el buen momento que vive nuestro país, y que se debe aprovechar al máximo para que mejoremos en lo económico y social. Esta situación saludable se fundamenta en la coincidencia de una serie de circunstancias muy positivas para España, que se concretan en la estabilidad política y social, un crecimiento económico por encima de la media europea, así como en la juventud con un notable nivel de formación.

Los empresarios debemos confiar en el progreso económico y social de Andalucía y del resto de España como hecho inapelable, porque se dan ahora todas las condiciones necesarias para el despegue y desarrollo definitivo.

Es necesario, por tanto, que se obtenga el máximo rendimiento de la actual bonanza económica y en esa misión se debe mirar hacia Europa, puesto que su futuro nos marca el rumbo que debemos seguir en la actividad empresarial y en el desarrollo de España.